

ACTA NÚM. 084 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE ABRIL DE 2016, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE ABRIL DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUERON APROBADAS SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 13 BIS, 13 BIS 1 Y 13 BIS 2 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE INTEGRAR UNA REGULACIÓN PARA OPTIMIZAR LOS TIEMPOS PARA LA EXPEDICIÓN DE CÉDULAS, ASÍ COMO LAS SANCIONES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE NO CUMPLAN CON LO DISPUESTO, ASÍ MISMO PARA QUE LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA SE ENCUENTREN ENTERADOS DE LOS COSTOS DE LOS DIVERSOS DERECHOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FACULTAMOS QUE DICHAS INSTITUCIONES INFORMEN SOBRE LOS COSTOS QUE PUEDAN TENER EN SU PLAN DE ESTUDIOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9741/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES VII Y IX DEL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y LOS ARTÍCULOS 19 Y 26 DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9811/LXXIV, 9824/LXXIV, 9826/LXXIV Y 9827/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DAN POR ATENDIDAS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9918/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE QUEDA PROHIBIDA TODA DISCRIMINACIÓN POR TATUAJES VISIBLES O NO VISIBLES, ASÍ COMO MARCAS O MODIFICACIONES. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 9 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9947/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 67 Y LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA

DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE SUSTITUIR LA DENOMINACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9966/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN SÉPTIMA AL ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA FORMA DE ELECCIÓN DE LOS REGIDORES O INTEGRANTES DE UN AYUNTAMIENTO. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DEL DICTAMEN 9972/LXXIV A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9972/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 41 Y 42, DEROGAR LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 63 Y LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LA DESIGNACIÓN DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SEA MEDIANTE ELECCIÓN POPULAR. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES

LA PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, FELICITÓ AL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA POR CUMPLEAÑOS.

EL DIP JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA PRESENTAR Y TRAMITAR LO CONDUcente POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE ÉSTA SOBERANÍA, CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DE LA C. SOFÍA VELASCO BECERRA COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, REALIZADO DE MANERA DIRECTA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL RESTRINGIDO ACCESO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES Y SUS ASESORES A LA SALA DE PREVIA DE OTROS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA POR CONDUCTO DE SU COMISIÓN DE VIGILANCIA, LE ORDENA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, REALIZAR LA REVISIÓN DE SITUACIONES EXCEPCIONALES A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013 Y 2014. INTERVINO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA NUEVAMENTE DE MANERA RESPETUOSA A LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA JIMÉNEZ Y BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE DEN

MANTENIMIENTO A LA CARRETERA LIBRE A REYNOSA, EN EL TRAMO QUE LES CORRESPONDEN, DE TAL MANERA QUE SE ASEGURE LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE LOS AUTOMOVILISTAS QUE CIRCULAN POR ESA VÍA. ASIMISMO, A LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS PARA QUE DESTINEN UNA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE PERMITA ADECUAR EL TRAMO DE VÍA QUE SE UTILIZA POR AUTOMOVILISTAS PARA CONECTAR EL PERIFÉRICO CON LA CARRETERA LIBRE A REYNOSA Y TAMBIÉN LE DÉ MANTENIMIENTO AL TRAMO QUE CORRESPONDE DE LA CARRETERA LIBRE A REYNOSA CON LA AUTOPISTA A CADEREYTA. TAMBIÉN, SE LE SOLICITA NUEVAMENTE AL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, LA INSTALACIÓN DE UN SEMÁFORO A LA SALIDA DE LA COLONIA VALLE DEL ROBLE PARA INGRESAR A LA CARRETERA LIBRE A REYNOSA A EFECTO DE AGILIZAR EL TRÁFICO Y GENERAR ASÍ MÁS SEGURIDAD A LOS CONDUCTORES Y HABITANTES DE LA ZONA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, Y EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIX LEGISLATURA, ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, INTERVENGA DE MANERA INMEDIATA CON EL FIN DE LOGRAR UNA SOLUCIÓN FAVORABLE AL PRESENTE CONFLICTO EN PRO DE LA COMUNIDAD HUICHOL, Y DE LA CONSERVACIÓN DE LAS TRADICIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE INTERVENGA REALIZANDO UNA MESA DE TRABAJO EL DÍA LUNES 18 DE ABRIL DE 2016, A LAS 19:00 HORAS, EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, DONDE SE EXTIENDA UNA RESPETUOSA INVITACIÓN A TODAS LAS CÁMARAS DE TRANSPORTE, EMPRESAS QUE UTILIZAN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA, ALCALDES METROPOLITANOS, AL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERAL Y PÚBLICO EN

GENERAL A FIN DE QUE SE PLANTEE UNA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE TRÁNSITO DEL TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. INTERVINIERON EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA (2), HACIENDO ALGUNAS ACLARACIONES SOBRE EL HORARIO DE LAS MESAS DE TRABAJO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** EL PRESIDENTE HIZO MENCIÓN DE QUE SE HABÍA ACORDADO POR EL PLENO QUE TODAS LAS MESAS DE TRABAJO IBAN A PASAR PRIMERO POR LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE; EXHORTANDO A LOS DIPUTADOS MANEJARSE A TRAVÉS DE LAS COMISIONES PARA QUE LOS PRESIDENTES ESTÉN ENTERADOS DE CUÁL VA A SER LA LOGÍSTICA DEL TEMA Y NO SE VEAN EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LOS GENERAL. INFORMÓ QUE A PARTIR DE AHORA TODOS LOS PUNTO DE ACUERDO QUE TRAIGAN UNA CUESTIÓN DE REUNIÓN, A MENOS QUE SEAN UNA ESTRICTA EMERGENCIA DEL ESTADO, SE PASEN A TRAVÉS DE LA COMISIÓN, COMO FUE PARTE DEL ACUERDO. **EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CONVOCA A UNA MESA DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE LEY DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, PARA EL DÍA MARTES 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 17:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO LEGISLATIVO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN AL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR

DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 084-LXXIV-16. S.O.
LUNES 11 DE ABRIL DE 2016**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 11 DE ABRIL DE 2016

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. CONRADO MARTÍNEZ MONTEMAYOR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 244 Y 360 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN Y DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES Y GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 97 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN A RESPETAR LA PARIDAD DE GÉNERO AL MOMENTO DE LA DESIGNACIÓN DE LOS MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, A QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE ROBERTO RUSSILDI MONTELLANO Y AL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, A FIN DE CREAR UN PROGRAMA OPERATIVO VIAL, CONOCIDOS COMO RETENES, PARA RETIRAR DE LA CIRCULACIÓN A VEHÍCULOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE VISIBLEMENTE EXPIDAN HUMO CONTAMINANTE; ASÍ MISMO SE EXHORTA A LOS ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, A IMPLEMENTAR, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN SUS PROPIOS REGLAMENTOS, OPERATIVOS DE TRÁNSITO ITINERANTES, CONOCIDOS COMO**

RETIENES, EN PUNTOS ESTRATÉGICOS, CON EL FIN DE RETIRAR DE LA CIRCULACIÓN LOS VEHÍCULOS QUE VISIBLEMENTE EXPIDAN HUMO CONTAMINANTE. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

4. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A REGULARIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO PERSONALIZADO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
5. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS O DENUNCIAS DERIVADAS DE LA PRESTACIÓN DE LOS DIVERSOS SERVICIOS DEL SET. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
6. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JOSÉ ANTONIO VILLARREAL GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, REALIZAR UNA ENMIENDA CONSTITUCIONAL, PARA CONSIDERAR LA DESTITUCIÓN DEL FISCAL ANTICORRUPCIÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
7. **OFICIO NO. BOO.811.08.-088(2016) SIGNADO POR EL C. ING. ÓSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 843/61/2016 RELATIVO AL EXHORTO A DIVERSAS AUTORIDADES**

Y MUNICIPIOS POR DONDE CRUZA EL RÍO PESQUERÍA, PARA QUE A LA BREVEDAD CONFORMEN UN EQUIPO DE TRABAJO AL QUE SE DESTINEN RECURSOS PARA ELABORAR UN PROGRAMA Y UNA CAMPAÑA QUE PROTEJA EL RÍO PESQUERÍA, AL TIEMPO QUE SANCIONE A QUIENES LO CONTAMINAN INDISCRIMINADAMENTE LAS AGUAS DE DICHO RÍO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 393 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA EN FECHA 9 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

8. **OFICIO NO. 177/01/16 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO HECHO A LOS 51 MUNICIPIOS A FIN DE QUE TOMEN LAS MEDIDAS PERTINENTES, REALICEN O GESTIONEN A LA BREVEDAD POSIBLE LO NECESARIO PARA BRINDAR EL TRANSITO SEGURO A LOS PEATONES Y A LOS CONDUCTORES QUE UTILIZAN LAS AVENIDAS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 534 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA EN FECHA 29 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JULIO CÉSAR DÁVILA MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA RESPETUOSAMENTE, SEA INFORMADO DE LAS ETAPAS A SEGUIR A SU SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE INVESTIGUE Y SANCIONE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A SUS DERECHOS HUMANOS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9984/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. KARINA ESMERALDA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A LAS ACCIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO; ASÍ MISMO SOLICITA COMPARCER ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA EXTERNAR SUS PROPUESTAS EN RELACIÓN A LO ANTERIORMENTE MENCIONADO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
11. **OFICIO NO. 053/16/OP SIGNADO POR EL C. ELEUTERIO VILLAGÓMEZ GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ANEXA LAS OBRAS A EJECUTAR EN DICHO MUNICIPIO, DENTRO DEL PROGRAMA FAIS. DE ENTERADO Y CON**

FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

12. **OFICIO NO. 180-A/2016 SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE HA DESIGNADO A LA C. SOFÍA VELASCO BECERRA, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
13. **OFICIO NO. BSG/118/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ CUMPLIMIENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y SE MANDE LLAMAR A LA C. SOFÍA VELASCO BECERRA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE FORMANDO CON ANTERIORIDAD A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**